



## La revisión constitucional

Empezando por la más alta magistratura del régimen, y siguiendo por los personajes de primera y segunda fila, y por todas las representaciones de Prensa y de opinión, no hay nadie que no reconozca que la ley fundamental está necesitada de reforma y que es absolutamente necesario hacerla. Claro que no existe unanimidad en cuanto al alcance de ella, pero existe en cuanto al hecho de la revisión. Y se explica muy bien que así suceda, porque la Constitución vigente carece de aquella condición que han de tener las grandes normas políticas de los pueblos para que satisfagan a éstos, o sea, que como acaba de decir el señor Salazar Alonso con buen sentido, respondan al espíritu tradicional del mismo, a su constitución interna, a su genio, en una palabra, a su naturaleza.

Los principales sectores de las Constituyentes que votaron la Ley fundamental no tuvieron en cuenta ni lo que fué, ni lo que es, ni lo que quiere y siente la nación. No legislaron para ella, sino para ellos, o para las ideas, querer y sentir de ellos. Le dieron un tijeretazo a la Constitución de Weimar, otro a la del Uruguay, plagieron los cuadernillos constitucionales de otros Estados y cortaron y cosieron un traje pretendiendo el absurdo de que lo vistiera España, aun estando por completo fuera de sus medidas. Y ya se ha visto que eso no puede ser.

Aunque todos reconocen la necesidad de la revisión, no faltan republicanos y socialistas de los espiritualmente desnacionalizados, si es que hay alguno que no lo esté, que se adelanten a declarar que son intangibles los artículos de la Constitución que más ofenden a la conciencia católica del país y hasta amenazan con agravarlos. La declaración como testimonio de sus personales deseos, es innecesaria y la amenaza ridícula. Es innecesaria porque harto sabemos que las medidas sectarias solo las llenaría la anulación total de las instituciones religiosas. Son estos los anhelos de los continuadores de aquella plebe judía que gritaba: «No queremos que reine sobre nosotros!» Y la amenaza es ridícula, porque ¿de dónde se saca que va a predominar el sectarismo en las nuevas Constituyentes en la proporción que predominó en las viejas? No. Se reformará lo que deba ser reformado, o lo que cuente con las asistencias de opinión y de votos para la reforma. Y si cuando llegue el caso están en el puesto que corresponde a su significación todos los que con arreglo a ella lo deben ocupar, fracasarán los anhelos sectarios y las maniobras masónicas y se revisará o rectificará la ley fundamental en todo lo que el país quiere que sea revisado o rectificado. Porque el país tiene también la experiencia de estos tres años de la Constitución impuesta a España. Tiene la experiencia de que con ella es punto menos que imposible el gobierno. Tiene la experiencia de que en la proporción en que se han destruido o debilitado los resortes espirituales ha sido necesario establecer los resortes materiales, que se llaman Guardia civil, guardias de Asalto, policías de toda clase con los medios adecuados para afrontar las continuas rebeliones, todo lo cual supone una millonada. Tiene la experiencia de que cuando se va claramente contra la autoridad divina se desatan, como es lógico, todas las pasiones y todos los rencores y todos los anhelos de los ambiciosos contra las autoridades humanas. Y como España quiere paz, orden y trabajo está dispuesta a concluir con todo lo que va contra ellos. Y si no lo estuviese le faltaría hasta aquel de que no carecen los seres más inferiores, el instinto de conservación, e ira derechamente al despeñadero y a la catástrofe.

## La Unión de derechas es necesaria en estos momentos

### Hay que hacer frente a la revolución que se acerca

ZARAGOZA.—El sábado, a las siete de la tarde, se celebró en el salón de actos del Casino Mercantil la conferencia del Ateneo de Zaragoza, en la que había de tomar parte el ilustre diputado por Huesca don José Romero Radigales, quien disertó sobre «La República y las derechas».

Lo sugestivo del tema en los momentos actuales congregó a un numeroso y selectísimo público.

Hizo la presentación del orador en cálidas frases de elogio el eximio doctor don Ricardo Royo Villanova, presidente del Ateneo. Anunció también que habían sido invitados a respectivas conferencias todos los diputados por Aragón.

Don José Romero Radigales comienza expresando su emoción al par que honda satisfacción por ocupar una tribuna en su propia casa, considerándose igual que los que le escuchan por creer que todos los aragoneses son siempre iguales mientras posean el Pilar, símbolo de sus ideales.

Explica las razones por las que elogió el tema señalado y advierte que su propósito no es otro que señalar errores ante la conciencia que es la que ha de juzgar.

Hace historia en breves palabras de los hechos acaecidos en esta Patria desde la caída de la Monarquía hasta las elecciones de noviembre de 1933. En ese lapso de tiempo encuentra la funestísima actuación de las izquierdas antiespañolas, incendios, suspensiones de

cos, deportaciones, crímenes que contrastaban en un triste desarrollo con el halagador programa expuesto antes del 14 de abril de 1931.

Tiene frases duras para los gobernantes de entonces, quienes al amparo de unas Cortes salidas del barullo de la calle elaboraron la Constitución, claudicando ante Cataluña y otras muchas cosas.

Examina el orador el estado lamentable en que España se hallaba hasta la caída de Azaña, gobierno de Martínez Barrio y elecciones a Cortes. Estas se hicieron sin apoyo ninguno, a pecho descubierto y dando la cara. Tiene frases de elogio para Gil Robles, a quien califica de adalid de las derechas. Comenta el resultado de la segunda vuelta de las elecciones. Y refiere cómo al llegar a Madrid encuentra licenciada la unión de derechas por el cese de compromisos.

Explica la constitución de los diferentes grupos derechistas en la Cámara desde el agrario, cedista y Acción Popular, hasta tradicionalistas y de Renovación.

Después de una piquetada digresión exponiendo las diferencias entre los tres primeros partidos, coincidentes en el fondo y con un espíritu distinto en di- versas manifestaciones, fué posible el que en la discusión de la ley de yunta- tos en el Parlamento fueran juntos a los grupos derechistas, con la excepción de los de la Casa Real, quienes iban con las izquierdas.

Detenidamente estudia el orador las circunstancias que concurrieron

## “La Gaceta,, ha publicado los decretos prorrogando el estado de Guerra y las vacaciones parlamentarias

### El señor Martínez de Velasco explica su dimisión

#### El señor Lerroux promete ampliar la referencia del discurso

MADRID.—El sábado por la noche estuvo en su despacho de la Presidencia el señor Lerroux quien recibió al ministro de la Gobernación.

Cuando abandonó su despacho dijo a los informadores que carecía de noticias y que había recibido, en visita de cortesía, al embajador de España en Francia.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si la censura autorizaría la publicación de los extractos particulares que tenían algunos periódicos sobre el discurso del presidente de la República en los tres Consejos de Palacio.

—No se autorizarán—contestó el jefe del Gobierno.—La referencia que se dará a la Prensa dentro de pocos días será auténtica. Todo lo que ha dicho su excelencia se puede publicar y repetir y la referencia será casi taquigráfica. Yo prometo a ustedes como hombre de honor, que dentro de unos días tendrán un extracto amplísimo y muy exacto.

El señor Lerroux preguntó a los

informadores si tenían alguna noticia o algún rumor que comunicarle, para rectificarlos si no eran ciertos. Como ninguno de los informadores pudiera decir nada en relación con la pregunta del presidente, éste se limitó a manifestar: —Mañana, como día festivo, lo pasaré en el campo y el lunes será otro día.

**Prórroga del estado de guerra**  
Un decreto de la Presidencia del Consejo, que publica la «Gaceta» de ayer, prorroga por treinta días más en todo el territorio de la República el estado de guerra decretado en 6 de octubre último.

**Suspensión de las sesiones de Cortes por quince días**  
«La «Gaceta» de ayer publica un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes por quince días, o sea, desde el 8 al 22, ambos inclusive, del corriente mes.

**El nuevo gobernador general de Cataluña**  
Ayer apareció en la «Gaceta» el decreto nombrando gobernador general de Cataluña a don Manuel Portela Valladares.

**Las órdenes religiosas deberán llevar libros de contabilidad**  
Por una orden del departamento de Justicia se obliga a las Ordenes y Congregaciones religiosas a llevar libros de contabilidad en los que figure todo el movimiento activo y pasivo de la casa o residencia religiosa.

**Una nota y unas palabras del jefe agrario**  
El ilustre jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, ha entregado a los periodistas la nota siguiente:

«Hace ocho días visité al señor Lerroux para expresarle mi decisión de dimitir el cargo de ministro». No pude llevar a efecto de momento esta resolución, porque en mi propósito de rendir el debido tributo de respeto y consideración al jefe del Estado, deseaba asistir a los Consejos ya celebrados bajo su presidencia, en los que había de exponer, como lo hizo, con competencia y brillantez insuperables, las reflexiones que le sugerían la práctica de la Constitución en los tres primeros años de su mandato.

Pero cumplido este deber, no existe ya ninguna razón que pueda justificar el aplazamiento en la ejecución de la resolución adoptada, y hoy mismo he vuelto a visitar al señor presidente del Consejo para decirle que desde este momento me considero voluntariamente eliminado de la obra de Gobierno.

La razón que motiva esta determinación es obvia. Me resistí cuanto pude a aceptar carteras en Gobiernos anteriores, y si últimamente lo hice fué por considerar que en las circunstancias en que éste se constituía era un deber patriótico imponerse el sacrificio de asociarse a su obra; pero habiendo desaparecido, por fortuna, los motivos que justificaban esta decisión; restablecida la normalidad, y convencido de que no es indispensable mi consejo, no hay ya nada que abone mi permanencia en él, ya que por estas razones ella supondría, más que la prestación de un servicio al país, el deseo de conservar una prebenda, a las que jamás aspiré en mi vida política.

En varios momentos de su sentido discurso y especialmente al final, escuchó el señor Romero Radigales calurosísimas ovaciones.

## EL MOMENTO POLITICO

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### “Gato encerrado”

Temporada de obscuridad. Estamos pasando las vacaciones parlamentarias entre penumbras políticas. ¿Qué pasa en el Gobierno? Nadie lo sabe, o por lo menos nadie lo dice. Y que pasa algo es tan seguro como que don Erasmo gasta barba.

El señor Lerroux lleva ya muchos días inclinado sobre el papel en que tiene planteado el difícil problema del reajuste del Gobierno, que está resultando más complicado que la cuadratura del círculo. Y sus incógnitas en vez de irse eliminando se multiplican. El señor Lerroux creyó haber hallado la solución encajando al Jefe agrario en el ministerio de Estado. Pero la negativa del señor Martínez de Velasco dejó el problema sin resolver. Y después ha venido a hacerlo más intrincado su dimisión como ministro sin Cartera y también la eliminación del señor Pita Romero.

Claro que el señor Lerroux, que si como solucionador no ha tenido éxito como político es una gran cosa, sonríe, bromea, asegura que lo que ocurre es naturalísimo y tiene una explicación para todos y cada uno de los casos que van presentándose. Pero lo cierto es que todo el mundo está convencido de que las cosas no son tan lógicas como afirma el jefe del Gobierno. La frase «ahí hay gato encerrado» está en todos los labios. ¿Cuál es el gato y dónde está el encierro? Eso es lo que nos agrada saber y lo que sería conveniente que la opinión conociera. Cunde entre ésta cierto descontento por determinadas lentitudes y faltas de energía; se extiende la desconfianza y la desilusión, y sería muy útil saber a cuál o cuáles sectores del Gobierno son achacables esas cosas. Con ello se evitarían ciertas campañas que pueden hacer mucho daño a las derechas, pues nosotros no podemos convencernos de que tales campañas sean justificadas.

Y en todo caso es mejor saber de una vez a qué atenerse.

### Se recomienda el heroísmo

El ministro de la Gobernación ha vuelto a recomendar a la gente que, en los casos de atraco reacción, cooperando con valor cívico a que los agentes de la autoridad puedan detener a los pistoleros. Nos parecen muy bien estos consejos del señor Vaquero. Si siempre que algún grupo de maleantes hace una de las suyas veinte o treinta ciudadanos forman cordón a su alrededor, es más que probable que los guardias o los agentes de policía terminen por dominarlos y llevarlos a la Comisaría. Y cuando esto se repita unos cuantos centenares de veces hay esperanzas fundadas de que los atracos vayan disminuyendo. La fórmula es sencilla, segura y eficaz.

Solo que... la cosa tiene ciertos inconvenientes, dicho sea con todos los respetos. En primer lugar los atracadores van siempre provistos de pistolas. Poseen las armas ilegalmente, es verdad, y contra este abuso ha tronado «La Gaceta» y marcan severas sanciones un montón de leyes previsiones. Pero el caso es que las poseen, y no ciertamente para jugar a «justicias y ladrones» sino para darle gusto al dedo tan pronto se pone alguien por delante. Entre tanto, los ciudadanos que han de contribuir a su captura se encuentran totalmente inermes, porque ya tienen buen cuidado las autoridades de no consentirles en llevar armas, e inclusive de no concederles licencia en la mayoría de los casos.

Por otra parte el ciudadano que cae en aras de su valor cívico, se queda más muerto que Nabucodonosor. Y el pistolero que resulta detenido tiene muchos cientos de probabilidades de escapar con una temporada de cárcel, constantemente disminuida por indultos, consideraciones y amnistías.

Reconocerá el señor Vaquero que no hay paridad. Lo menos que se puede exigir a quienes se lanzan a un combate es que se encuentren en igualdad de elementos y de riesgos que su enemigo. En el caso contrario, la Historia lo demuestra, resulta realmente raro encontrar un Eloy Gonzalo o un Cabo Novat.

Cuando se tenga la seguridad de que los atracadores pagan debidamente sus delitos, verá el señor Vaquero como la «reacción ciudadana» surge espontánea. El «valor cívico» no es difícil de hablar. Pero a nadie puede extrañarle que los héroes sean escasos.

A preguntas de los reporteros manifestó que el ministro de la Gobernación había celebrado durante la mañana una conferencia con el señor Lerroux.

Como consecuencia de esta conversación con el señor Lerroux, el ministro de la Gobernación celebró más tarde otra con su compañero el ministro de Justicia, en la que ambos estudiaron la conveniencia de acelerar en lo posible el funcionamiento de los campos de concentración. El señor Aizpín dió al señor Vaquero la seguridad de que estos campos empezarán a funcionar en un plazo muy próximo.

Preguntaron los informadores al subsecretario acerca de una sanción que se decía impuesta a la emisora Unión Radio, y si se refería solamente a las noticias de Prensa, ya que dicha emisora tiene un periódico hablado, o si comprendía la totalidad de la emisión.

A esta pregunta el señor de Pablo respondió que la sanción comprende toda clase de emisiones, y es, por consiguiente, total.

complazco proclamándolo, alejamiento de una obra de colaboración con el Gobierno constituido, que prestaré al frente de mi partido en el Parlamento, y en él, con la presencia del señor Cid, que, deseando, como expresamente me manifestó, asociar su determinación a la mía, ha de permanecer dentro de él, desfilando a mi ruego, y por expreso designio de mi voluntad, ya que no quiero que mi actitud se pueda prestar a ninguna otra clase de interpretaciones».

Después de entregada la anterior nota, el señor Martínez de Velasco manifestó lo siguiente a uno de nuestros redactores:

«Al abandonar el Gobierno tengo que expresar mi reconocimiento a su presidente y a todos los demás compañeros, con los que he convivido durante mi breve permanencia en él en un ambiente de cordialidad que difícilmente podré olvidar, como recordaré siempre los bondadosos requerimientos de que he sido objeto por parte del señor Lerroux para que desistiera de mi proposición».

#### Manifestaciones del señor de Pablo

Por encontrarse despachando con el director general de Seguridad, el ministro de la Gobernación no pudo recibir anoche a los periodistas que sólo conversaron con el subsecretario, señor de Pablo Blanco, que acababa de llegar de Córdoba. El señor de Pablo dió que carecía de noticias, pues hasta aquel momento los gobernadores nada le habían comunicado.

## El hombre del apólogo

Por José Sanz y Díaz.

Bien conocida es la curiosa fábula de Gourmont. Las hormigas rojas se hallaban en guerra con las negras. Cerca, un hombre lee y medita sobre los estudios que le llevarán a la celebridad. Sin ver al minúsculo y encarnizado pueblo de insectos negros, el hombre destruye con sus pies gran parte de este hormiguero.

Las hormigas rojas pensaron entonces que el hombre era su aliado.

Este hombre del apólogo francés tiene algo de símbolo vivo y circunstancial en España. Es el antipatriotismo egoísta y brutal, absurdo y grosero de los partidos extremistas. Las gentes, guiadas por ese sentimiento avieso de la política partidista de izquierda, luchan encarnizadamente por un bienestar material restringido, con desprecio absoluto de todo lo demás. Bienestar lamentable que ellos no quieren para todos, sino tan sólo para los que comulgan en su idea reprochable que llaman de avanzada social. Antipatriotismo suicida y demoleedor en nombre de una política de logia y de solano que tiene su punto de partida en el viejo mito de Saturno devorando a sus hijos.

Los dirigentes políticos de los partidos extremos de España no buscan más que el interés propio, individual, aunque lo disfrazan bien con el velo tupido de discursos de mitin y alentadoras soflamas. Las hormigas rojas de nuestra patria creen ingenuamente que esos símbolos monstruosos del egoísmo humano son sus aliados leales; pero si se pararan a meditar sobre lo que a través del tiempo va demostrando la experiencia, verían con profundo dolor cómo la bestia del interés particular va sólo a lo suyo, sin ver las necesidades del pueblo y las tristezas de la colectividad.

Al hombre político de izquierdas, como no tiene temor a Dios, solo le preocupa lo «suyo»; pese a sus palabras en contrario, que le revelan como un consumado actor de la farsa demagógica, podemos observar cómo esos líderes, al igual que el hombre simbólico del apólogo de Gourmont, sin ver los dolores y miserias de la multitud, destruyen los postulados patrios, inundan de veneno las almas y siguen luego su camino friamente sin volver la cabeza atrás.

Ante la perspectiva de altos cargos y la visión de un rico botín, el político extremista, sin Dios y sin otra ley que su ambición bastarda, exhala bramidos alentadores de rabia y delirios de impaciencia. Las multitudes inocentes se estrujan estremecidas para ver a estos hombres que predicán el odio, como la cosa más natural, y niegan todo lo divino en nombre de una falsa civilización. Se alzan mil puños rencorosos ante la voz teatral del hombre que va a lo suyo: —¡Sois el pueblo escogido!— les grita pensando en él.

Llega el día de la lucha fratricida. Los nobles obreros engañados abandonan las fraguas y los campos empuñando con dura mano y gestos agresivos el martillo y la hoz. No escuchan el grito dolorido de sus conciencias porque el nefasto hombre del apólogo tuvo buen cuidado en borrar antes de sus almas el acento de Dios. Van al crimen empujados, inundados de odio y sordos por el retumbar del cañón. Enciéndese un lívido fuego y las huestes hermanas, bárbara y estúpidamente enfrentadas; los hombres, las ciudades y los libros arden con alta llama y siniestro claror. Ariel huye extrangulado por los mil brazos de Calibán. El resto es un campo desolado, cubierto de ruinas y de cadáveres, un lienzo macabro que Holvein no se atrevería a pintar.

Después de la lucha, no busquéis

## La muerte del Cardenal Bourne

Es la actualidad en Londres; triste actualidad; porque el Cardenal fallecido, primado de Inglaterra y arzobispo de Wostminster era una personalidad muy destacada en el mundo eclesiástico y en el social. En Londres se le considera como una figura nacional de alto relieve.

El duelo es general, aun entre los que no son católicos. Todos recuerdan su intervención en una huelga revolucionaria, la de 1926, que se presentaba con gravísimos caracteres. Contribuyó al fracaso con su decidido empeño de trabajar para llegar al convencimiento de todos que era indispensable sostener y ayudar al Gobierno, como autoridad legal, que representa dentro de su esfera la autoridad del mismo Dios.

Los católicos, entonces, contribuyeron ante los ruegos del Cardenal a salvar al país de la situación anárquica a que hubiera llegado de haber triunfado los revolucionarios.

Cuando la Guerra Europea sus excitaciones al patriotismo produjeron su efecto asombroso entre los católicos, que fueron, sin duda de ningún género, los que más se distinguieron en los frentes de batalla, principalmente en el frente francés donde dieron ejemplo a los aliados de su arrojo y valor, muy en especial los sacerdotes que estuvieron en los sitios de mayor peligro.

Pero en lo que se distinguió sobremano el Cardenal Bourne fué por sus virtudes y por su talento. Era hijo de un modesto funcionario del Estado, y por sus méritos personales, su constancia en sus estudios, y su amor a los pobres, consiguió tener una brillante carrera. Muy joven fué nombrado obispo por León XIII, el cual veía en él al hombre destinado por la Providencia para cristianizar a Inglaterra y conducirla hacia la Iglesia verdadera.

El Cardenal Bourne ha trabajado mucho en este sentido, consiguiendo que los católicos ingleses fueran respetados por los gobiernos anglicanos, iniciándose ya un movimiento de aproximación de ambas Iglesias.

Bourne llegó al Cardenato muy joven. Solo tenía 40 años al recibir la púrpura, y ha podido, por consiguiente, en los muchos años en que ha ostentado tal dignidad, realizar una magna obra de apostolado.

No es, pues, extraño, que hoy sea para Inglaterra una actualidad triste, al saberse que ha desaparecido una de las más grandes figuras contemporáneas británicas.

A. Noabal Cresad

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

al hombre del apólogo de Gourmont, ni en las cárceles de siniestras mazmorras, ni entre los que gime en los lechos de los hospitales, ni entre los que con las pupilas inmóviles ya no pueden gritar... El hombre simbólico y nefasto del cuento ni está preso, ni herido, ni muerto, sino que tras de inundar de odio y de luto los hogares de España, traspasó las fronteras de la patria saqueada...

## HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA

# BARATILLO AL DIA

A bailar tocan

En el Kremlin ha tenido lugar un «baile de Estado» con la presencia de Stalin que ha lucido un frac pistonado.

El baile de Estado en la Rusia soviética y con Stalin de frac es un estado de caraba cómica trágica con ondulación permanente.

Y, por lo visto, se piensa establecer con carácter de estado el baile en los dominios de los soviets, porque, según noticias de Moscú, un «ukase» del Inspector general del Ejército soviético Woroschilow, dispone que todos los oficiales del Ejército ruso tienen que aprender los bailes modernos. Y dicen que esta medida ha sido tomada por la razón de que en un baile ofrecido por el Gobierno turco en Angora los oficiales rusos hicieron el ridi ante las señoras de Angora por desconocer el baile.

Y Stalin ha empezado por dar ejemplo en un baile de Estado.

Estos son estadistas geniales, y no Azaña, que se limitó a organizar trituciones oficiales y generales con democrática chaqueta.

En el Kremlin se baila ¡y de frac! y además se obliga a que todo el ejército baile.

¿Se van convenciendo los enemigos de las luces como al fin se va por el comunismo a la felicidad del vergel paradisiaco?

Lo que vale un hombre

Esto es en América, donde eso del baile no cuaja mientras no tenga significación de gaita,—que no es lo mismo que gaita ¿eh?, porque hablando de baile podía haber alguna confusión—y de gaita de dólares.

El doctor Pearl, basándose en la renta media, estima que un americano vale como promedio 30.000 dólares. Esta estimación corresponde a la edad entre 20 a 40 años; hacia los 70 años el americano no vale como promedio más de 500 dólares.

Aplicando el cálculo a nuestro país resulta que un español de 20 a 40 años vale unos cientos de miles de beats, mientras otro de 70 no hallará quien estime su valor por cima de las mil pesetejas. ¡Y andamos aquí buscando personas de valor!...

Ya vemos lo que pueden valer los provetos, u se si quié vetustos; los jóvenes son los que privan en la cotización de valores.

¡Toma, pues ahora caemos en la cuenta de ciertas cosas!

Ante las viandas

Las izquierdas andan en cabileos y reuniones para estudiar otra vez la conjunción que tan buen resultado les dió para el «auténtico» enchufis-

## Automovilistas Esencia "Power's",

Anti-detonante, anticorrosivo y anti-tóxico. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión, dándoles FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLES.

ECONOMIZA 20 POR 100 DE GASOLINA

POWER'S Ltda. Arévalo Lara, 9, (Ciudad Lineal). Teléfono 50.733. MADRID

## Laval en Roma

(De nuestro servicio especial P. A.)

PARIS.—Ya está en Roma Laval para entrevistarse con el Duce. Ambos gobernantes son hoy el blanco a donde se dirigen las miradas de Europa. De sus entrevistas ha de salir, o la paz o un nuevo *statu quo*, que sería como el presagio de futuros acontecimientos desagradables.

Los asuntos que van a tratar son muy delicados, refiriéndose principalmente a la vigencia o no del Tratado de Versalles que unos le consideran injusto, pero que en el campo francés no es otra cosa que un pacto de seguridad.

La clave está en Alemania. Si esta nación no se dá por vencida, y tiene preparados elementos para una nueva contienda, el Tratado de 1919 continuará en vigor. De lo contrario hay medios para llegar a una reconciliación, y entonces podría llegarse hasta la revisión de aquel Tratado.

La fórmula que se cree será la de que las potencias contratantes convienen en no modificar, por la violencia, ninguna de las actuales fronteras. De modo que, aunque se acuerde la revisión del Tratado de Versalles y de los que se firmaron como consecuencia de éste, no tendrá a revisión un carácter agresivo.

Hoy dice «Le Matin» que de las negociaciones saldrá reforzada la política francesa de fidelidad a los Tratados, y agrega que si Alemania no se adhiere al Pacto, quedará aislada, y si la suscribe, se creará la paneuropa, organizada sobre la base del sistema francés de seguridad.

En lo que concierne a Alemania parece que aceptará sus fronteras occidentales fijadas en el Tratado de 1919, y respecto a las orientales, ya tiene con Polonia firmado un convenio de tregua de diez años.

La que no ha renunciado a la revisión de sus fronteras es Hungría, la cual ha manifestado, por medio de su Prensa, que no puede aceptar que Alemania sea el enemigo común de Francia, Italia y Hungría, sino que desea una reconciliación con todas ellas.

Así se vislumbran las cosas en estos momentos, y es de desear que las negociaciones entre Laval y Mussolini sean concluyentes para una paz definitiva entre las potencias de Europa.

E. Black.

## DESDE CEBREROS

Una boda

(De nuestro corresponsal)

En la iglesia parroquial de Cebrosos se han unido en el indisoluble lazo matrimonial el pasado viernes la simpática señorita Julia González, hija del probo industrial de esta villa don Ricardo González, con el joven propietario de El Tiemblo don Francisco José García Hernández.

Bendijo la unión don José Moro, párroco de dicha iglesia; fueron padrinos don Camilo Martín-Delgado, tío del novio, y la señorita Teodora González, hermana de la novia

La novia vestía traje blanco y cola que llevaban las monimas niñas vestidas de pajeitos Teresita y Celita, sobrinas de los novios. El novio llevaba traje negro de etiqueta.

Los numeros invitados fueron obsequiados en el café de don Luis González con chocolate, dulces, licores, cigarros y más tarde con un suculento almuerzo servido con el gusto que caracteriza a los dueños de la «Fonda Nueva», de la que es propietario don Mateo Bragado.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para distintas poblaciones.

## Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme. Asland  
y Cangrejo  
Castelar 3 Teléfono n.º 45

## Enfermedades nerviosas y mentales

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO

Director por oposición del Manicomio Provincial de Salamanca

Consulta a las once y a las cuatro

Corrales de Monroy, 3

SALAMANCA

Teléfono 2026



¡Agotamiento cerebral!  
¡Extenuación!  
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD Pídeselo en farmacias.

## UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles para celebrar su sesión mensual y en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Designar al señor Jordana de Pozas para que estudie la propuesta del Congreso Nacional de Economía que solicita la cooperación de esta Unión de Municipios y el nombramiento de un representante en la comisión organizadora del concurso de proyectos, y que haga la propuesta oportuna.

Hacer suyas las conclusiones de las Asambleas municipalistas celebradas últimamente en diversas regiones, elevar al Gobierno un razonado y documentado escrito sosteniendo los puntos formulados en las mismas relativos principalmente a la adopción de medidas que alivien las agobiadas haciendas y a la revisión de cargas por servicios ajenos a su privativa competencia, y que el señor presidente en unión de algunos consejeros se encargará de apoyar y sostener después las peticiones que se formulen.

Que sin perjuicio de lo que el Consejo directivo en pleno acuerde sobre la celebración de una Asamblea nacional pedida por el Ayuntamiento de Baza para tratar de la liberación de las haciendas locales y revisión de cargas, estima que los problemas que en dicha Asamblea pudieran tratarse son harto conocidos por la Unión de Municipios por haberse estudiado en repetidas Asambleas y Congresos tanto nacionales como provinciales, y parece inútil deliberar sobre lo que repetidas veces se han pronunciado los Municipios y acerca de lo que obran en la entidad memorias, trabajos; estudios y conclusiones con sujeción a los que puede elevar inmediatamente un escrito al Gobierno que después apoyará sin descanso en gestiones personales, y asimismo han servido de base para formular el dictamen pedido por la Comisión parlamentaria de Gobernación sobre el proyecto de Ley municipal. Con ello cree que se gana tiempo y se evitan los múltiples inconvenientes que representan estas Asambleas.

Acordó también interesar que se autorice nuevamente a funcionar la Federación de Municipios Catalanes, filial de la Nacional, previa una reorganización que la Unión de Municipios se compromete a realizar a fin de que, con alejamiento de toda actuación política, pueda volver a servir los intereses municipales y a cumplir los interesantes fines que tiene asignados.

Asimismo se acordó interesar se deroguen las disposiciones que regulan la constitución y funcionamiento de los Pósitos por considerar que en su forma actual no hacen sino gravar las haciendas locales de modo desmesurado sin beneficio alguno. Y que se estudie debidamente este problema en forma que institución tan interesante adquiera la máxima eficacia.

Por último se examinó la forma en que ha quedado redactada la Ley que faculta al Ministro para suspender la aplicación de determinadas Bases de la de Coordinación sanitaria, y se acuerda pedir que se aclare en el sentido de que los Ayuntamientos no vengán obligados a entregar a Mancomunidad las cantidades consignadas para el pago de los haberes de sus facultativos, correspondientes a las plazas vacantes.

3-1-935.

PARA SUS OCUPACIONES Y REPORTES, REQUISITA UN BUEN RELOJ. **LORCANO** EL MEJOR RELOJ. CRONOMETRO INVOLUBLE Colmará todas sus necesidades. PUEDE V.º ADQUIRIRLO A PLAZOS. SOLICITE CATALOGO GRATUITO. E. BLANCHI Y C. Vergara 25-SAN SEBASTIAN

**DR. TEJERINA**  
Cirujano del Hospital provincial  
Consulta de 3 a 6.  
San Juan de la Cruz, núm. 4

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICIÓN DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)



**Detener la TOS**  
no es suficiente  
**¡HAY QUE CURAR!**  
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacio-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

**JARABE FAMEL**

**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

**Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente**

VENTA EN FARMACIAS

**¿CALLOS?**

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

**8'50 PESETAS**

Certificado de penales y de planos. Ultimas voluntades, 9 pesetas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. **SEGURIDAD, RAPIDEZ.**

**AGENCIA ROALES**  
Río Rosas, 12.—MADRID.

**¡REUMATICOS!**

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **"KARMEL"**. Se vende en todas las farmacias de AVILA

**A FONDA "LA PARISIEN" DE MADRID**

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magnificas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuna to de baño, teléfonos.

**PROPIETARIO: Leonardo Méndez**

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

**Calzados Peláez**  
Gran surtido  
Modelos de temporada  
**PRECIOS BARATISIMOS**  
SEÑORA — CABALLERO — NIÑOS  
ZENDRERA, 10

**Compañía del Pacífico**

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave «Reina del Pacífico», 19 enero**

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Vapor «Orbita», 9 de diciembre**

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**

**La Unión y el Fénix Español**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43  
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**  
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas:  
Calle Lope Núñez, 4



Se publicó

3 pes. cartón  
2,50 pes. rústico  
10 pes. piel

Con participación en la **LOTERIA NAVIDAD 1934** N.º 22483 y DEPARTO DE REGALOS **LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA** LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 66. MADRID

**SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

AGENDA DE BUFETE  
DIETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET  
BLOC CALENDARIO DE MESA  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
de CHAS BAILLY-BAILLIERE, RAMO DE BILBAO DE MADRID  
**¡SOLICITE PROSPECTOS!**

**El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en "EL DIARIO DE AVILA,"**



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Fábrica de herramientas de corte

**CASA CENTRAL SEGOVIA**

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilár.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

**ARIAS HERMANOS,**

Compren Hoces **ARIAS** las mejores que se conocen en todo Castilla

**Vaciadores**

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Unica que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

**CASA ARIAS**

SUCURSAL EN AVILA:  
Plaza Zurraquín, 8,  
Frente a la Fuente del Ayuntamiento  
Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilár y toda clase de herramientas cortantes.

**SAIZ DE CARLOS**

DIPEPSIA  
DOLOR DE ESTOMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
DIARREAS  
DIABETES  
ELAZACIÓN y  
ULCERA

Se cura con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

**Bombas Siemens**  
para riegos, usos caseros e industriales.

**SIN COMPROMISO**  
**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**  
Barquillo, 38. MADRID

Venta de hoces y evadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

**AVILA AL DIA**

**La fiesta de Reyes de los Sindicatos Católicos**

¡Un año más! que los Sindicatos Católicos de nuestra ciudad han celebrado la tradicional fiesta de los Reyes Magos. Los niños de los obreros católicos han tenido también el regalo que los Magos de Oriente para ellos han dejado y han recibido la alegría de percibir un juguete en esta fecha a ellos dedicada.

El salón de la Casa Social resultaba insuficiente para contener a los pequeñuelos que, en unión de sus familiares, habían acudido a recibir el obsequio que los Reyes, por mediación de las personas caritativas de Avila, habían dejado para ellos en la Casa Social Católica.

En el escenario, como en años anteriores, se habían colocado los juguetes y de distribuirlos se hallaban encargados el Presidente de la Casa Social, don Aresio G. Vega; el del Sindicato de Santa Teresa, don Francisco Blázquez; don Casimiro Hernández y numerosos miembros de los distintos sindicatos domiciliados en aquella.

A las once en punto dió comienzo el reparto, no sin antes pronunciar unas palabras, para los pequeños, el señor Blázquez, quien se congratuló también del aumento que han experimentado las filas de los Sindicatos Católicos; prueba bien evidente de ello es—dijo—que habiendo limitado el número de valores, a dos por asociado, se van a distribuir cerca de 300 objetos mas que en años anteriores.

Cerca de dos horas se invirtieron en la distribución y terminada esta, en los balcones que dan a la plaza del Teniente Arévalo, se verificó el sorteo de juguetes mayores, en número de cinco para niños y cinco para niñas, que dió el resultado siguiente:

La casa de campo, núm. 4, a Cándido González, del Sindicato de Tipógrafos; Un perro, núm. 19, a Mariano Canales, del Sindicato de Sonsoles; Un abrigo, núm. 232, a Victoriano Arrabal, del de Santa Teresa; Un pato, núm. 154, a Lorenzo Garcinuño, también del de Santa Teresa; el muñeco, núm. 162, a Marcelino González, del de la Construcción; el comedor, núm. 218, a Daniel Moreno, del de Santa Teresa; el coche, núm. 92, a Cruz Hernández, del Sindicato Femenino; un llordn, número 200, a Faustino Espinosa, del de Santa Teresa; el armario de luna, número 194, a Fernando Hernández, del de Santa Teresa, y la muñeca, núm. 161, a Gabino López, del de la Construcción.

Fué una jornada cristiana y de compenetración obrera, por lo que sinceramente felicitamos a los organizadores haciendo votos porque se repita en años sucesivos como viene sucediendo desde su implantación.

**La fiesta de Reyes y los hijos de los obreros**

Suscripción para el reparto de juguetes a los hijos de los obreros.

Don Lorenzo Muñoz, 5 pesetas; don Julián Fuentetaja, 2; don Fernando Jiménez, 3; Cámara de la Propiedad Urbana, 25; don Francisco Lobo, 3; sociedad «La Peña», 15; don Gregorio S. Guerra, 5; don Acurio Rodríguez, 3; señora de Guerdón, 5; don Ismael Picón, 5; don Castor Martín, 5; don Víctor Gil, 5; zapatería «La Confianza», 5; niñas Pilar, Teresa y Carmen del Barrio García, 3; don Juan Luis Vassallo, juguetes; don Cándido Belmonte, juguetes; señora Concha, la Caramelera, caramelos; Honorina Fernández

**Fallecimiento del Padre Arámburu**

BURGOS.—Víctima de una bronco-neumonía que se le presentó hace bastante tiempo, ha fallecido en esta capital el R. P. Ignacio María Arámburu Alústiza.

La noticia de su muerte ha producido en la capital honda pena, de la cual es buena demostración el sin fin de personas que han desfilado ante su cadáver, expuesto en la casa mortuoria, hasta poco antes de la ceremonia del entierro, constituyendo una enorme manifestación de duelo por la extraordinaria y distinguida concurrencia que al mismo asistió.

**Las obras del Instituto**

Debido a las importantísimas obras que se están verificando en el Instituto, las clases tanto de este centro como de la Escuela de Artes y Oficios no se reanudarán hasta el próximo día 9.

**Escándalo y alteración de orden**

Al arrancar el tren tranvía de la estación de Navalperal, y motivado por haber sido trasladados a la línea de León-Galicia varios obreros de dicha estación, se produjo una alteración de orden, siendo cortada rápidamente por la Guardia civil que detuvo a Juan Sánchez y a cinco mujeres, como directores del movimiento, los cuales han sido puestos a disposición del comandante militar de la plaza.

**SANCHEZ PRIETO (Médico)**

TEL - VENEREAS - SIFI IS Pl y Margall, 4

**Lesionados**

En la clínica de la Cruz Roja han sido asistidos Celedonio Barbero, de lesiones que se produjo en el trabajo y León Arroyo de erosiones en la mano izquierda.

**Denunciados**

La Guardia civil ha denunciado a Cipriano Martín por hurto de maderas en un monte del Estado, y a Jacinto del Dedo por infracción a la ley penal de montes.

**Robo de un cajón de juguetes**

Al pueblo de Sanchidrián llegó el pasado sábado un camión cargado de juguetes con destino a Galicia y Asturias. Unos desaprensivos, aprovechando la circunstancia de que el sófer se fué a descansar, se apoderaron de un cajón de aquéllos. El conductor del vehículo puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil, pero a pesar de las gestiones realizadas no se ha podido averiguar quién pueda ser el autor del hecho.

**ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

de Vega, juguetes; don Gregorio Fraile Muñoz, juguetes; Lorencito y Sonsoles Píera, juguetes; doña Julia Martín y familia, juguetes; don Jesús Rodríguez Palomo, juguetes; Ramón y María del Carmen Lorente, juguetes.

Por la noche se celebró una velada en honor de los niños que estuvo muy concurrida.

**CARTA ABIERTA**

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío de mi mayor consideración: Agradeceré a usted la publicación en ese DIARIO de las adjuntas cuartillas relacionadas con la Carta abierta publicada en el número del 28 del pasado mes suscrita por el señor Velayos.

Gracias anticipadas de su servidor q. e. s. m.,

Zacarias Velázquez Lobo.

No pensábamos contestar a la carta abierta relacionada con la petición de los Médicos Titulares, primero porque lo que está en la conciencia de todo el mundo no necesita publicación ni defensa y además porque en ella nada se desmiente de los fundamentos en que apoyaban su pretensión.

Pero como sabemos que ella ha dado motivo a que alguien, parte activa en este asunto, por ignorancia, o por pretender justificar actuaciones, ha hecho comentarios muy lejanos de la recta interpretación de las razones en que apoyábamos nuestra petición, hacemos estas consideraciones limitadas al aspecto a que la carta se refiere, esto es, a la función profiláctica de ambas profesiones, consideraciones que por otra parte están en el ánimo del público que sabe bien justipreciar el valor e importancia social de unas y otras sin que el compararnos en aquellas funciones en que tienen alguna coincidencia, suponga molestias para ninguna.

Sería odiosa y desagradable toda comparación cuando llevase en sí un juicio despectivo para una de las personas o cosas que sirven de término a la comparación; pero cuando eso no ocurre, es el juicio comparativo función de todo momento sin que a nadie cause disgusto.

Y así ante la afirmación de la profílica humana que el señor Velayos asigna en su escrito a los veterinarios, todo el mundo ha de pensar cuánto más abarca en este sentido la profesión médica, pues no puede olvidar que ella empieza desde que se inician los primeros albores de la vida en el claustro materno hasta que al fin de ella traspone el hombre los umbrales de los misterios de ultratumba.

Y así con sus consejos y prescripciones ha de defender la integridad de la salud del niño, del joven, del hombre maduro y del viejo, adaptando su actuación a las diversas circunstancias del vivir, siendo estas a veces tan dramáticas que, mientras en cumplimiento de su deber lucha por salvar a un enfermo, en su hogar se extingue la vida de uno de sus más caros afectos sin el consuelo de recibir sus auxilios.

Y esto de día y de noche, con frío y con calor que la vida médica y, sobre todo la del Titular ni tiene día festivo, ni jornada de trabajo, ni momento de libertad.

¿Cómo evitar, pues, que la opinión compare el sacrificio y la constancia de unas profesiones con otras y de esta comparación deduzca lógicas consecuencias?

¿Con qué justo e imparcial razonamiento puede nadie molestarse por tal comparación?

Los primeros somos en reconocer que en otros aspectos de la vida tiene la digna profesión veterinaria importantísima e imprescindible misión que cumplir y así caballerosamente lo proclamamos; pero en este parangón destaca a simple vista una gran diferencia a favor de las profesiones médicas.

Por último un sueldo de 3.636 pesetas es inferior a otro de 4.000.

Z. Velázquez Lobo.

**ERNESTO PARADINAS BROCKMAN**

Médico-Odontólogo Estrada, 5. Teléfono, 290. CONSULTA DE 11 a 1 y 4 a 6

Lea usted el DIARIO DE AVILA

**Un guardia muerto y otro herido por unos atracadores**

MADRID.—El sábado por la noche, una pareja de gurdias de Seguridad que prestaba servicio en la calle de Fernando el Católico fué advertida de que unos individuos pretendían robar en una mantequería de la inmediata calle de Escosura y, al intentar detenerlos, se produjo una colisión de la que resultó muerto el guardia Benito Rodríguez Fernández y gravemente herido su compañero Feliciano Loranca Alonso.

El Juzgado de guardia empezó sus actuaciones con toda rapidez.

**Las jornadas de Acción Católica**

—Diariamente llega la noticia de nuevas jornadas planeadas en distintas diócesis para organizar el alistamiento de los seglares en las filas de la Acción Católica mediante la Tarjeta de A. C.

A los nombres ya publicados se añaden los de Avila, Salamanca y Badajoz. Las jornadas de Pamplona, que llenan una quincena, constituyen un verdadero curso público de estudio. Las conferencias, suspendidas para dedicar estos días a trabajos de organización, se reanudarán la próxima semana.

El señor Obispo de Avila ha autorizado el programa de las jornadas de A. C., preparatorias de la organización de la tarjeta en esta diócesis, que comenzarán el día 20. En el acto de apertura hablará el presidente de la Junta Central, don Angel Herrera

**De enseñanza**

El Consejo local de Primera Enseñanza de esta capital ha quedado constituido para el trienio que finaliza en diciembre de 1937 de la forma siguiente: Presidente, don Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza; secretario, don Cirilo Sobrino; vocales, don Adrián Medrano, don Isidoro López, doña Emilia de Blas y doña Isabel Martín.

En la primera sesión se acordó, a propuesta del señor presidente, proponer al consejo provincial el nombramiento de vocal a favor de la maestra nacional, doña María Hermilia de San Segundo, con el fin de que continúe colaborando con el Consejo local, ya que su gestión durante el tiempo que ha venido desempeñando la secretaría del mismo prueba el interés por la enseñanza; este nombramiento ha sido confirmado por referido Consejo provincial.

Otro de los acuerdos fué el funcionamiento inmediato de las Cantinas escolares, y además de la establecida en la escuela graduada aneja a la Normaf y el nuevo grupo escolar de Santa Teresa, gestor del Ayuntamiento los medios necesarios para instalar otra en la escuela del barrio de San Nicolás, de suma necesidad por ser donde radica mayor número de niños pobres.

Mucho nos congratulamos de la reelección del doctor Sánchez de la Plaza para la presidencia de este organismo oficial, en la que continuará dada su competencia en todo lo relacionado con el niño, y con el auxilio del nuevo Consejo, trabajando en favor de la escuela.

**Del choque de León**

LEON.—Han mejorado algunos de los heridos del choque ocurrido en Palanquinos entre los expresos de Asturias y Galicia. En éste resultó muerto el oficial de Correos José Bádena, que prestaba servicio en el expreso de Galicia; de pronóstico reservado, Luis Soler, el súbido alemán Ignacio Cefeleder, Plácido Delgado, el conductor del expreso de Asturias, y heridos leves, el conductor del expreso de Galicia y nueve viajeros.

**Leptos que se fugan**

ALICANTE.—El alcalde de Pego ha dado cuenta al gobernador de la

**Ecos de sociedad**

Boda

En la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la agraciada señorita Josefa López y el joven propietario de Sigeres don Abilio Martín. Bendijo la unión el coadjutor de la citada parroquia don Juan Antonio Moreno. Los invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Gran Hotel.

El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de venturas, salió en viaje de novios para Madrid.

**Mejorados**

Se encuentran algo mejorados de sus dolencias el Deán de la Catedral don Bernabé de Juan, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Isabelo Sánchez Merino, y el coadjutor de Santiago don Deogracias Perrino.

**Necrológica**

En el intervalo de pocas horas han fallecido en Melilla don Valentín Pallín Pérez y su esposa doña Inocencia Muñoz Martín, honorable matrimonio que contaba con grandes conocimientos en nuestra ciudad, en la que aquél ejerció la industria con excelentes cualidades de trato y laboriosidad, siendo muy apreciado en un sector considerable de la población.

Trasladóse con su esposa a Melilla donde desarrolló sus actividades industriales ampliando un negocio que le acreditó su honradez sin tacha junto con su inteligente diligencia y afable carácter, consiguiendo merecer la confianza y afecto de numerosa y distinguida clientela en su establecimiento que atendía con solícito esmero en unión de su esposa.

Ambos eran muy estimados en Melilla de cuantos les conocían y trataban y la muerte casi simultánea de matrimonio tan laborioso y cristiano ha producido dolorosa impresión en aquella población africana, habiendo sido los entierros sucesivos de entrambos sendas manifestaciones de duelo.

Profundamente condolidos por esta doble desgracia, expresamos nuestro sentimiento a los respectivos hermanos de los finados, doña Ricarda Pallín, madre política de nuestro querido amigo don Marcelino Lucas Durán, maestro de Navalanguilla, y don Marcelo Muñoz Martín, prestigioso maestro carpintero de esta ciudad, a los que ofrecemos fervientes oraciones por el eterno descanso de los finados.

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de doña Dolores Sánchez-Albornoz, viuda de Paz las misas que se digan en las Reparadoras se siete a diez y el aumbado al Santísimo; todas las que se digan en San Vicente; la de ocho en los Paules; la de ocho en la Magdalena; todas las que se digan en San Antonio, y las que se celebren en Muñogalindo, Gimialcón y Sotalbo, así como todas las que se digan el día 9 en San Vicente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

presencia en aquel pueblo de dos leprosos, al parecer fugados de la leprosería de Fontilles.

Se ha comunicado la noticia a la Dirección de Sanidad, adoptándose las medidas convenientes para su captura.

**Sobre la aplicación de una ley**

BILBAO.—Se ha reunido el pleno de los Municipios vascos, declarando que no ha lugar a la aplicación de la ley de coordinación sanitaria en las provincias vascongadas, ateniéndose a los acuerdos del concierto económico.

En su virtud los Municipios no estarán obligados a reconocer los derechos que alegan los médicos.

**Atraco a mano armada**

LOGROÑO.—En la tarde del sábado se presentaron en la fábrica de muebles de Gregorio Lozano y Compañía, sita a un kilómetro de la capi-

**ULTIMA HORA**

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID 7, (4,30 tarde).—En las primeras horas de esta mañana se supo en Madrid que esta madrugada había salido con rumbo desconocido Companys y los demás consejeros de la Generalidad, diciéndose que se les trasladaba a Madrid a disposición del Tribunal de Garantías. El ministro de la Gobernación dijo que desconocía la noticia por completo, y que esta mañana había estado al entierro de un guardia de Asalto muerto por los atracadores el pasado sábado, llamado Benito Rodríguez, y que después marchó a Carabanchel para visitar al comandante Silva, a quien ha habido necesidad de amputar una pierna. Añadió que se había levantado la sanción a Unión Radio, la cual podrá radiar en sus emisiones música y anuncios, pero no noticias informativas.

El señor Lerroux ha confirmado la noticia del traslado de los ex consejeros de la Generalidad a Madrid, manifestando que se había demorado con motivo de las fiestas de Navidad.

—Esta mañana visitó al jefe del Gobierno una comisión de Avila compuesta por el alcalde, presidente de la Diputación, y algunos concejales para entregarle el título de ciudadano de honor de esta provincia.

El señor Lerroux agradeció muchísimo la deferencia.

—Visitaron al jefe del Estado el juez especial señor Alarcón, y otras personas. Al salir el señor Alarcón manifestó que su visita obedecía a que el señor Alcalá Zamora prestase declaración en el asunto del alijo de armas, cosa que se prestó de buen grado el Presidente de la República.

También ha estado en el Palacio Nacional una niña llamada Angelita Roca, la cual escribió hace unos días una carta al Presidente en la que le pedía con motivo de la fiesta de Reyes le comprase una muñeca mecánica, y tres juguetes. El señor Alcalá Zamora ha satisfecho los deseos de la niña, regalándole también bombones.

BARCELONA.—A las tres de la madrugada se notó gran actividad en la Jefatura de Policía. Poco después de uno de los garages salió un ómnibus, al que seguían en otros coches guardias de Asalto con fusiles, y fuerzas de Policía.

Los coches marcharon al puerto, donde desembarcaron el señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad, que fueron trasladados al ómnibus. El jefe de escolta salió del barco donde se encontraban los detenidos con un abultado sobre blanco, que se supone sean las órdenes de ingreso en la cárcel de los detenidos. Estos van a disposición del Tribunal de Garantías Constitucionales a la prisión de una capital castellana cercana a Madrid. La operación de desembarco la han presenciado contadas personas, entre ellas dos periodistas.

—Ha salido el primer número de «Juventud», órgano de las juventudes de la derecha regional catalana, que ha sido muy bien recibido.

tal, tres atracadores. Uno de ellos se quedó a la puerta del edificio y los otros dos subieron al piso principal, en donde están instaladas las oficinas, Pistola en mano amenazaron a don Gregorio Martínez y al viajante don Pedro Orté, a quienes amenazaron y maniataron, apoderándose seguidamente de tres mil pesetas en billetes y tres mil en plata. Después se dieron a la fuga.

Se supone que los atracadores huuyeron en un automóvil que estaba estacionado en la carretera.

El dinero robado estaba destinado a pagar los jornales a los obreros.

**MARTES DE 12 A 2**

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid

**Abonos Nitrate de Sosa ARCADIAN**  
16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.  
**NITRATO DE CAL IG**  
15/16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.  
No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a  
**FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS**  
Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA